

PLAN DE CONTINGENCIA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS 2017 MUNICIPIO DE EL RETIRO

Contenido.

1. Introducción

El régimen bimodal que se presenta en el trópico, incluyendo al Municipio de El Retiro, genera variaciones en las condiciones y especialmente en la época de lluvia genera las mayores afectaciones al Municipio, con situaciones que varían desde el incremento en la pluviosidad y sus efectos conexos como el aumento de los niveles de fuentes hídricas y sus afectos secundarios, hasta afectaciones a los cultivos y el sector productor; además de las afectaciones a la infraestructura vial, la cual generalmente se ve afectada por deslizamientos durante las temporadas de lluvia.

Para el Municipio de El Retiro la formulación del Plan de Contingencias para la temporada de lluvias se convierte en un mecanismo de preparación y alistamiento de las diferentes organizaciones e instituciones relacionadas con la gestión del riesgo, definiendo las principales estrategias de intervención desde la prevención del riesgo, hasta la mitigación, corrección y atención de desastres; así mismo dispone los equipos de trabajo y los recursos necesarios para enfrentar la actual temporada.

Basados en las características del territorio, en los documentos de planeación y ordenamiento del territorio, así como del conocimiento del mismo y en las recientes eventualidades que se han presentado, a continuación se proponen las principales medidas de manejo para la primera temporada de lluvias 2017

2. Objetivo General

Fortalecer la capacidad de respuesta del municipio de El Retiro para reducir los posibles efectos negativos de la Temporada de Lluvias, así como contar con una ruta de alistamiento, atención y recuperación temprana coordinada en el marco de la gestión del riesgo municipal, acorde a las posibles emergencias y desastres que se puedan presentar.

3. Escenarios de riesgo e indicadores (matriz 1)

Fenómenos amenazantes	Zona o Región	Elemento expuesto	Efectos y daños	Indicadores de Alerta		
				Definición	Monitoreo	Alerta*
Deslizamientos	Zona rural del Municipio	Infraestructura vial Viviendas Comunidad Cultivos agropecuarios Infraestructura SS.PP	Pérdida o afectaciones parciales; alteración de tránsito e interrupción de la comunicación, pérdida de vidas humanas, pérdida de la producción y la cosecha. Interrupción/suspensión de los servicios públicos	Reporte por parte de la comunidad e instituciones de Gestión del Riesgo Reporte por parte de las ESP	Vigilancia comunicacional con líderes y la comunidad Monitoreo y seguimiento de caudales Contacto con instituciones regionales Seguimiento a alertas	1-Amarilla. Observación y seguimiento 2-Naranja. Requiere Evaluación 3-Roja. Requiere Intervención.
Inundaciones	Zona rural Zona Urbana					
Creciente Súbita						
Vendavales		Viviendas Cultivos	Afectación de viviendas Afectación de cultivos	Reporte de habitantes y organismos de emergencia	Visita de asistencia técnica	
Avenidas torrenciales	Zona rural	Viviendas Cultivos Infraestructura vial Acueductos veredales	Afectación de elementos expuestos o pérdida de los mismos	Reporte de habitantes y organismos de emergencia y juntas de acueducto	Visita técnica, monitoreo y seguimiento	

4. Estrategias de gestión del riesgo (matriz 2)

Efectos y daños	Estrategias			Acciones			Recursos			
	Conocimiento	Reducción	Manejo	3 meses	6 Meses	12 Meses	Financieros	Humanos	Físicos	Fuente
Pérdida o afectaciones parciales de viviendas y habitantes	Campaña de educación y prevención de Gestión del Riesgo	Mantenimiento preventivo de estructuras	Entrega de materiales de construcción de primera necesidad y kit de emergencia	X	X	X	\$ 33.000.000	X	X	FMGRD CMGRD
Afectación de la infraestructura vial		Mantenimiento preventivo de taludes y vías	Contratación de maquinaria amarilla	X	X	X	\$ 15.000.000	X		FMGRD S. Planeación
Pérdida/afectación de cultivos			Kit de insumos agrícolas		X		X	X	X	Dir. Ambiental ESP CMGRD S. Planeación
Interrupción/suspensión de los servicios públicos		Mantenimiento preventivo	Activación plan de contingencias institucional	X	X	X	X	X	X	

5. Describa el flujo de atención y coordinación ante los riesgos priorizados (deslizamientos, inundaciones, avenidas torrenciales, creciente súbita)

Para las diferentes eventualidades que puedan presentarse, el flujo de atención será el siguiente

Reporte a Bomberos-verificación y atención por parte de Bomberos-reporta de Bomberos al CMGRD-acompañamiento de la Coordinación de GRD-despliegue operativo: Obras Públicas y equipos de apoyo que se requieran. En caso de presentarse una emergencia de nivel 3 o superior, todos los integrantes del CMGRD se presentarán al punto de encuentro (Sede Bomberos)

En caso de afectación a cultivos:

Reporte por parte de afectado-visita de verificación por funcionario de la Dirección Agroambiental-entrega de insumos agrícolas

*En caso de afectación de infraestructura de servicios públicos:
Reporte-verificación y atención por parte de la ESP-reporta al CMGRD-
acompañamiento de la Coordinación de GRD-activación plan de
contingencias empresarial-despliegue operativo de apoyo: Obras Públicas y
demás personal requerido*

6. Enlace y coordinación con sector público, privado, comunitario, nivel departamental y nacional.

- La máxima autoridad para la toma de decisiones en relación con disposición y desplazamiento de recursos humanos, logísticos, técnicos y financieros estará a cargo del CMGRD y el Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo, liderados por la Coordinación de Gestión del Riesgo*
- La coordinación de actividades operativas y técnicas está a cargo de la Coordinación de Gestión del Riesgo conjuntamente con la Secretaría de Planeación y Obras Públicas*
- Los secretarios y directores de oficina, dispondrán las acciones necesarias para la actuación en la articulación institucional y desplazamiento de los distintos funcionarios al sitio de la emergencia, actividad de apoyo o visita solicitada.*
- El CMGRD coordinará la ejecución del plan de contingencias, liderado por el equipo coordinador; igualmente hará el seguimiento y los ajustes requeridos en las diferentes ordinarias o extraordinarias, según se requiera.*

7. Oferta de Servicios y Mecanismos de acceso de los ciudadanos.

- Programa de apoyo al cultivadores afectados por cambio climático (insumo agrícolas)*
- Kit de emergencia*
- Disponibilidad de materiales de construcción, de primera necesidad*

*Elaboro: Alejandra García Giraldo
Fecha de Actualización: Abril 02/2017*